

## La quiebra en el sistema público de pensiones: ¡no en nombre de la demografía!

Pau Miret Gamundi / Pilar Zueras, Centre d'Estudis Demogràfics

En una España con pleno empleo, y menor incapacidad, la dependencia en el sistema de pensiones se reduciría a menos de la mitad de la que actualmente sufrimos. Por cada 1 dependiente habría 3 contribuyentes. Según la mayoría de expertos, la principal amenaza a la sostenibilidad del sistema de pensiones proviene de la demografía. Se argumenta que el envejecimiento de la población aumentará la ratio entre pensionistas y cotizantes, lo que hará inviable el pago de las pensiones, al no haber suficientes personas en edad activa para hacer frente a la creciente nómina de las pensiones.

Sin embargo, se tiene menos presente la idea de que España goza en la actualidad de buena salud demográfica, pues concentra un gran número de cotizantes en las edades adultas y más productivas de la vida laboral, hecho que podría aprovecharse para llenar la 'hucha' de las pensiones. A pesar de esta demografía favorable, el fondo de reserva se está vaciando a causa de la recesión económica.

En este número de Perspectives Demogràfiques se muestra, precisamente, la extensión de este despilfarro demográfico y se sitúa el debate de las pensiones más allá de la simple culpabilización de la demografía. Primero analizamos la estructura del sistema de la seguridad social diferenciando entre cotizantes, prestaciones de paro y pensionistas para, más adelante, realizar un ejercicio de simulación para calcular cuál sería la ratio con una economía más saneada.

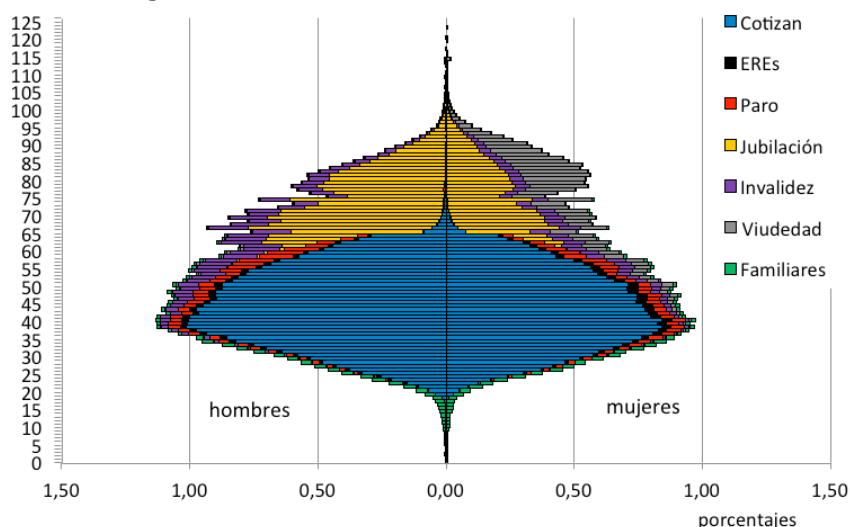
## CONTRIBUYENTES Y PENSIONISTAS: CUESTIÓN DE EQUILIBRIO

El sistema público de pensiones en España constituye, hoy por hoy, el mejor ejemplo de la solidaridad entre generaciones: las cohortes que contribuyen al sistema de cotizaciones sostienen a las que reciben algún tipo de pensión.

La Figura 1 muestra la estructura de la población vinculada a la Seguridad Social por edad, sexo y situación contributiva en España durante 2014. La base en que se sustenta todo el sistema está formada por cotizantes netos, es decir, por quienes realizan aportaciones como parte de su salario o de la renta obtenida con su trabajo y, de momento, no reciben nada a cambio. Esta población ha crecido entre 2004 y 2007 y viene descendiendo desde entonces.

El tiempo pasado bajo un expediente de regulación de empleo, un ERE, cobrando en parte un salario y en otra parte la prestación por desempleo se dibuja alrededor de la estructura demográfica de la cotización. Se trata de una población reducida

**FIGURA 1.** Estructura demográfica de la población en la Seguridad Social según situación, España, 2014



*Fuente:* elaboración propia a partir de la Muestra Continua de Vidas Laborales, 2014 (Seguridad Social)

*Nota:* Se ha calculado de forma exhaustiva y excluyente, de manera que todos los individuos se encuentran en una y sólo una situación, priorizando la contribución al cobro de una pensión, y destacando en este último caso la jubilación.

que se ha mantenido constante. A la espera de que se resuelva su situación, aquí no se han considerado ni como contribuyentes ni como dependientes. Junto a ésta, se sitúa en la pirámide quienes cobran un subsidio o prestación por desempleo. En teoría los individuos cobrando el paro son cotizantes, pero es la Seguridad Social la que se aporta a sí misma la contribución correspondiente: en sentido estricto, se trata de población dependiente.

En el umbral que señala el paso del estado de contribuyente al de pensionista no sólo tenemos la jubilación, sino también la pensión de invalidez o la de viudedad, entre otras. Tal y como marca la ley, la pensión de jubilación empieza a los 61 años y prácticamente se universaliza a los 65 años, respectivamente las edades mínima y ordinaria para poder cobrar el retiro. También vemos el marcado desequilibrio entre géneros en esta área, pues una parte substancial de las mujeres ha dedicado su vida potencialmente activa al cuidado familiar, un trabajo fuera del ámbito contributivo que no da derecho a una pensión de jubilación. En compensación, existe la pensión de viudedad, que cobra prácticamente en exclusiva la población femenina (Figura 1). Capítulo aparte merece la pensión de invalidez por su relativa juventud: empieza a ser significativa antes de los 40 años. Su fuerte presencia en la pirámide supone que la salud laboral en España manifiesta claros síntomas de anemia.

Esta pirámide no está envejecida. Las edades en que hay más población se extienden desde los 38 hasta los 59 años: adultos componentes de las generaciones del *baby-boom*, las más numerosas de la reciente historia de España, nacidas durante las décadas de los sesenta y setenta. Esta voluminosa cohorte presenta un alto nivel de instrucción y fue fruto de una fecundidad elevada y de un incipiente Estado de bienestar que redistribuía cada vez más recursos. Los *baby-boomers* se encuentran en plenas facultades productivas y, supuestamente, contributivas, pues a estas edades sus componentes deberían haber alcanzado un buen posicionamiento en su carrera laboral. Además, les queda entre una y tres décadas de vida laboral. Sin embargo, algunos están cobrando una prestación por desocupación.

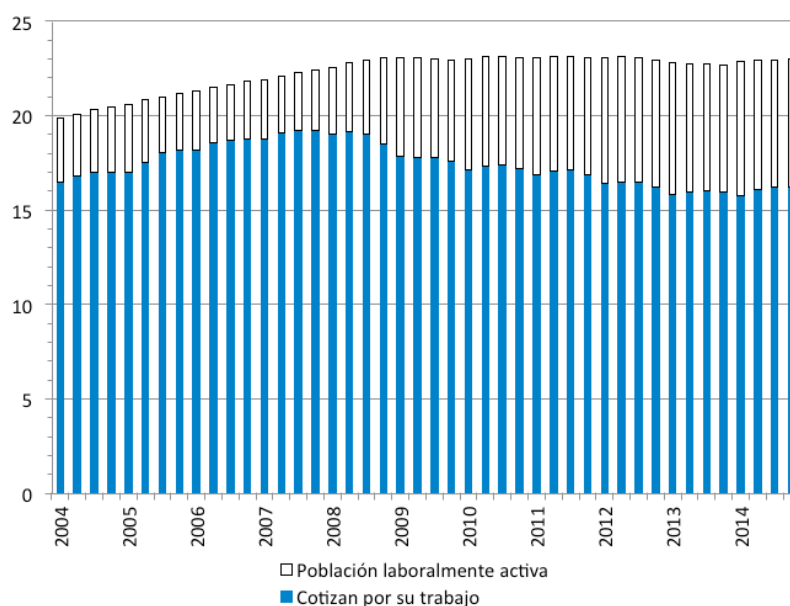
Predecir el futuro inmediato no es complicado, pues los protagonistas tanto de entradas como de salidas están ya en la pirámide presentada para el año 2014 (Figura 1). Así, las generaciones que están cumpliendo la mayoría de edad son las nacidas entre 1997 y 2008, fruto del pequeño *baby-boom* durante la expansión económica. En

consecuencia, van entrando en el mercado de trabajo cohortes cada vez más numerosas ¿Vamos a desaprovechar este dividendo demográfico?

## LAS OPORTUNIDADES PERDIDAS: NO FALTAN TRABAJADORES, FALTA TRABAJO

Nunca como hasta ahora ha habido tanta población disponible para trabajar. Sin embargo, una parte importante queda involuntariamente fuera del mercado laboral formal y, por tanto, de la Seguridad Social. Si comparamos la población cotizante neta con la población laboralmente activa (formada por quienes trabajan más quienes buscan trabajo) nos enfrentamos al grado de aprovechamiento del potencial demográfico (Figura 2). La población activa en España pasó de los 20 millones en 2004 a los 23 millones en 2008, y se ha estabilizado a este nivel hasta el momento. No ha dado síntomas de mermar sus efectivos.

**FIGURA 2.** Población laboralmente activa y cotizante (millones de personas): la potencialidad demográfica, España 2004-2014, por trimestres



Fuente: elaboración propia a partir de la MCVL -Muestra Continua de Vidas Laborales (Seguridad Social) y la EPA -Encuesta de Población Activa (INE).

En contraste, los efectivos que cotizan por su trabajo han disfrutado de una fase de incremento y han sufrido una fase de caída, y tanto una como la otra no han estado causadas por la demografía sino por la coyuntura en el mercado de trabajo. En la bonanza se pasó de los 16,5 millones a algo más de 19 millones entre el segundo trimestre

de 2007 y el tercero de 2008: en un quinquenio se incorporaron como contribuyentes a las arcas de la Seguridad Social dos millones y medio de efectivos. Y ello a pesar de que iban cumpliendo los 16 años, la edad mínima para trabajar y así poder contribuir, las generaciones nacidas a finales de los ochenta y principios de los noventa, la generación de los *millennials*, fruto de una fecundidad de las más bajas del mundo ¡Qué paradoja! En contraste, en la fase de declive, el número de cotizantes se precipitó hasta un valor por debajo de los 16 millones, perdiendo en el siguiente lustro algo más de lo que se había crecido en el quinquenio anterior.

La proporción entre la población cotizante y la activa ayuda a estimar la potencialidad demográfica desaprovechada. Durante la bonanza este indicador se elevó por encima del 85%, en la actualidad apenas supera el 70%: un precipicio de 15 puntos porcentuales. Si tomamos el indicador en los buenos tiempos como referencia, estimamos que hoy en día se aprovecha un 82% del potencial demográfico (70 puntos sobre un máximo de 85) y que, complementariamente, se desperdicia el 18% del mismo: en otras palabras, actualmente, el potencial demográfico malogrado alcanza casi a 1 de cada 5 personas laboralmente activas. En definitiva, la transfusión intergeneracional que supone el sistema público de pensiones se está resintiendo ante la falta de donantes, pero no a causa de la demografía, sino de un mercado de trabajo que no demanda suficientes empleos o por una oferta laboral que se ha sumergido aún más en la informalidad. Hay 4 millones de personas que bien podrían cotizar y no lo hacen, no por falta de deseo –apostamos– sino por falta de colocación en la economía que nutre a la Seguridad Social.

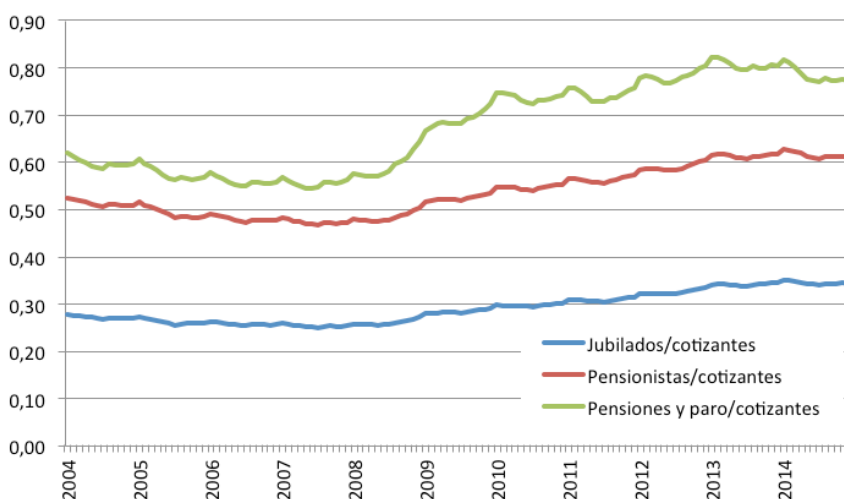
## TENSIONES EN EL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES

La población que cobra una pensión de jubilación ha pasado de 4,5 a 5,6 millones de personas durante el período 2004-14, un substancial incremento del 23%. Desde la perspectiva demográfica, este volumen irá aumentando no sólo a causa de que se vive cada vez más, sino también porque las generaciones que cumplirán la edad ordinaria de jubilación son cada vez más numerosas, alcanzando su cénit cuando en la década de los cuarenta del siglo XXI las cohortes nacidas en 1976 exijan su jubilación.

Por otra parte, quienes sostienen las pensiones de jubilación de la población mayor son los contribuyentes netos. El flagrante desaprovechamiento de la potencialidad demográfica demuestra que las soluciones natalistas no arreglarían nada si el mercado laboral no es capaz de absorber completamente el capital humano disponible. Para evaluar la magnitud del problema actual lo que debe estimarse es la relación de dependencia demográfica en el sistema de la Seguridad Social, tal y como se presenta en la actualidad.

La relación de dependencia demográfica entre cotizaciones y jubilaciones entre 2004 y el final de la expansión económica mejoró de 0,28 a 0,25 (Figura 3), en otras palabras, se pasó de 7 jubilados por cada 25 cotizantes a una ratio de 1 a 4. El sistema de la Seguridad Social en la relación entre cotizaciones y jubilaciones estaba

**FIGURA 3.** Relación de dependencia demográfica en la Seguridad Social, España 2004-2014, por meses



Fuente: elaboración propia a partir de la MCVL, 2004-14 (Seguridad Social).

exultante, pues la perspectiva del constante aumento de la hucha del fondo de reserva no podía ser más halagüeña. En este aspecto, la situación a finales de 2014 es peor, aunque dista mucho de ser dramática, pues actualmente hay 3 cotizantes que sostienen cada pensión de jubilación.

El panorama se agrava cada vez más cuando se van añadiendo los demás colectivos de población que perciben pensiones y prestaciones contributivas. En efecto, existen otro tipo de pensiones contributivas que ejercen presión sobre el sistema, a saber, las de invalidez, viudedad y otras como las de orfandad o a favor de familiares. Durante el período 2004-14 la población pensionista ha pasado de 8,6 a 10 millones de personas, un incremento del 16% en once años,



que bien pudiera ser la causa de la percepción de colapso en el sistema contributivo de la Seguridad Social, pues la relación de dependencia al añadir todo tipo de pensionistas sobre los contribuyentes netos dibuja una situación de lo más complicada. Mientras entre 2004 y 2008 el indicador mejoró de 0,52 a 0,48, lo que supone un descenso de 13 a 12 pensionistas por cada 25 cotizantes, durante los años posteriores la relación de dependencia se ha ido embrollando hasta alcanzar en 2014 un valor de 0,63. Es decir, la ratio es superior a 1 pensionista por cada 2 contribuyentes netos, en concreto tenemos a 16 pensionistas por cada 25 cotizantes.

La tensión sobre el sistema es insostenible cuando se añade a la población pensionista quienes cobran una prestación por desempleo, pues la relación demográfica de dependencia en la Seguridad Social llega entonces a 0,8, es decir, por cada 5 contribuyentes netos hay 4 personas que perciben pensión o prestación por desempleo. No siempre ha sido así, pues la ratio mejoró ligeramente entre 2004 y 2007, de 0,6 a 0,56, suponiendo que de 15 dependientes por cada 25 contribuyentes se pasó a una ratio de 14 a 25.

¿Cómo podría relajarse eficazmente esta tensión? Mientras el mercado de trabajo en España no sea capaz de aprovechar el capital humano disponible, un aumento de la natalidad o de la inmigración sólo conduciría a un mayor desaprovechamiento del potencial demográfico. El desplazamiento legal de la edad a la jubilación supone una solución muy insuficiente, puesto que nada incide en los otros tipos de pensiones no relacionadas directamente con la retirada de la vida laboral, como son las de viudedad o incapacidad.

Si se utilizara todo el potencial demográfico, la relación de dependencia mejoraría diez puntos porcentuales. Incorporando completamente a la población laboralmente activa al mercado de trabajo formal se incrementaría casi 20 puntos porcentuales en el número de contribuyentes a la Seguridad Social, a la vez que desaparecerían

quienes cobran una prestación por desempleo. Si, además, se mejorara la salud laboral de manera que las pensiones de invalidez pasaran a ser una categoría residual, dicho indicador podría caer casi nueve puntos porcentuales más, de forma que hoy en día la relación de dependencia sería la mitad de la que sufrimos.

Tal vez entonces el sostenimiento del sistema público de pensiones tendría un prometedor porvenir: de momento seguimos en tensión.

## NO ECHEMOS LA CULPA A LA DEMOGRAFÍA

El intercambio entre e inter generaciones es uno de los pilares del estado de bienestar. Aunque en teoría las prestaciones por desempleo y el sistema de pensiones están ligadas y limitadas a cotizaciones individuales, en realidad se trata de un poderoso aglutinante social mediante la ayuda a la población que no consigue encontrar trabajo tras haberlo perdido, a quienes las condiciones de salud no permiten seguir trabajando y a los que se retiran del mercado laboral para dejar paso a las generaciones más jóvenes, lo que impide que éstas caigan en desempleo. La privatización del sistema, a juzgar por experiencias en otros países, parciales o casi totales, no parece una buena solución, antes bien una forma de dinamitarlo.

Las tensiones del sistema contributivo de la Seguridad Social ni tienen ni tendrán en las próximas décadas una causa estrictamente demográfica, pues actualmente se deben en exclusiva a la fase recesiva del ciclo económico capitalista. Para sobrellevarlo, el sistema ha creado un fondo de reserva a engrosar en momentos de expansión y liberar en momentos de crisis, que está por el momento cumpliendo con su misión. Hay que pensar en cómo reforzar el sistema y no en como beneficiarse de su descomposición echándole las culpas a la demografía.

### Referencias bibliográficas

Miret, P. y Zueras, P. (2016), "Dar y recibir: población cotizando y pensionistas, España, 2004-2014", en Domínguez-Mújica, J. y Díaz-Hernández, P. (coord.), Actas del XV Congreso de la Población Española: Población y territorio en la encrucijada de las ciencias sociales, Fuerteventura, 8-10 de junio de 2016, pp. 607-620.

Spijker, J. (2015), "Alternative indicators of population ageing: An inventory", Vienna Institute of Demography Working Papers, n. 4/2015.

Gómez-León, M. y Miret-Gamundi, P. (2014), "Working after age 50 in Spain. Is the trend towards early retirement reversing?", Vienna Yearbook of Population Research 2014, vol. 12, pp. 115-140.

### Agradecimientos

A la Subdirección de Seguimiento Económico de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social por facilitar la MCVL.

### Editores:

Andreu Domingo y Albert Esteve

### Correspondencia dirigida a:

Pau Miret Gamundi  
pmiret@ced.uab.cat

### Cita

Miret-Gamundi, P., Zueras, P. (2016) "La quiebra en el sistema público de pensiones: ¡no en nombre de la demografía!", *Perspectives Demogràfiques*, 4:1-4.

### Maquetación

Xavier Ruiz Vilchez

### Enlace url

<http://ced.uab.es/es/difusion/butlleti-perspectives-demografiques>

### Contacto

Centre d'Estudis Demogràfics.  
Calle de Ca n'Altayó, Edificio E2  
Universitat Autònoma de Barcelona  
08193 Bellaterra / Barcelona  
España  
Teléfono: +34 93 5813060  
E-mail: [demog@ced.uab.es](mailto:demog@ced.uab.es)  
Web: <http://ced.uab.es/es/>

**UAB**  
Universitat Autònoma  
de Barcelona